

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "GRUPQUIR S.A."
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del 2014 siendo las 12H00 en el inmueble ubicado en la Cdda. Kennedy Norte Solar 1 Manzana 104, se instala la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **GRUPQUIR S.A.**, con la concurrencia de los socios: Sra. QUIROLA LOJAS BEATRIZ ARACELY, propietaria de quinientas treinta y tres (533) acciones por un valor nominal de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América, representando el treinta y tres punto treinta y uno (33.31%) del capital suscrito y pagado, Sr. QUIROLA LOJAS ESTEBAN ESTUARDO, propietario de quinientas treinta y tres (533) acciones por un valor nominal de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América, representando el treinta y tres punto treinta y uno (33.31%) del capital suscrito y pagado, Sra. QUIROLA LOJAS LILIAN MARIA, propietaria de quinientas dos (502) acciones por un valor nominal de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América, representando el treinta y uno punto treinta y ocho (31.38%) del capital suscrito y pagado, y; Sra. VILLEGAS GUTIERREZ ALEXANDRA ELIZABETH, propietaria de treinta y dos (32) acciones por un valor nominal de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América, representando el dos (2%) del capital suscrito y pagado. Encontrándose presente el 100.00 % de la totalidad del capital pagado, los asistentes acuerdan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Socios de Grupquir S.A., amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, e iniciar la sesión y tratar el punto único del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.**

Sobre los cuales declaran hallarse plenamente informados. Preside la sesión el Sr. José María Cesar Neville Estupiñan Aparicio, designado por esta Junta y actúa como secretario el Sr. Edgar Danilo Cargua Ramirez, Gerente de la compañía. El Presidente dispone se elabore la lista de los socios presentes y sus participaciones, hecho lo cual y constatada la asistencia de la mayoría del capital pagado, declara validamente constituida esta Junta General y dispone al Sr. Secretario, informe de los puntos del orden del día que trata sobre: 1.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013. Una vez estando en conocimiento de la Junta los pormenores de las cifras de los Estados Financieros, expuestos por el Sr. Gerente, se aprueban por unanimidad, considerando que estos presentan una utilidad de \$ 86.210,15 valores que se acumularán al patrimonio de la compañía. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

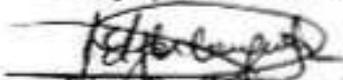
- a) Lista de asistentes y números de socios que representan
- b) Copia certificada del acta, por el secretario de la Junta

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión siendo las 15.H00.- f) Sr. José María Cesar Neville Estupiñan Aparicio, f) Sra. Beatriz Aracely Quirola Lojas; Presidente de la Junta; f), Sr. Esteban Estuardo Quirola Lojas; f) Sra. Lilian María Quirola Lojas; f) Sra.

Sra. Alexandra Elizabeth Villegas Gutiérrez; f) Edgar Danilo Cargua Ramirez -Gerente-
Secretario de la Junta

CERTIFICO: que el Acta que antecede es fiel copia de la original la cual reposa en los
libros sociales de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, al 11 de Abril del 2014



Edgar Danilo Cargua Ramirez
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA